

LISTADOS DE LIBROS A **COMPRAR** POR EL ALUMNADO BECADO. Curso 2022/2023

Con fecha XX de XXXXXXXX será publicada la resolución definitiva de concesión de la convocatoria de uso de libros de texto y comedor, puede consultar el estado de dicha solicitud a través de la plataforma Educamos CLM. Dichos listados no se pueden publicar desde el centro por la ley de protección de datos.

Los libros que superan la dotación económica que aporta la Junta y no han podido ser incluidos en los lotes, DEBEN SER COMPRADOS POR LAS FAMILIAS.

Dependiendo de cada curso y tramo concedido, los libros a **COMPRAR** son los siguientes:

Nivel	TRAMO I	TRAMO II
1º	- Ciencias Sociales.	-Ciencias Sociales. -Ciencias Naturales.
2º	-Ciencias Sociales. -Valores Sociales y Cívicos. *	-Inglés. -Ciencias Naturales. -Valores Sociales y Cívicos. *
3º	-Licencia digital del área de Religión. *	-Licencia digital del área de Inglés. -Licencia digital del área de Religión. *
4º	-Licencia digital del área de Religión. *	-Licencia digital del área de Inglés. -Licencia digital del área de Religión. *
5º	- Educación en valores cívicos y éticos. - Licencia digital del área de Religión. *	-Educación en valores cívicos y éticos. -Licencia digital del área de Inglés. -Licencia digital del área de Religión. *
6º	-Licencia digital del área de Religión. *	-Licencia digital del área de Inglés. -Licencia digital del área de Religión. *

NOTA:

- Los libros a los que se hace referencia equivalen a los listados que fueron publicados en junio y que están a disposición de las papelerías de la localidad, en el tablón y en la página Web del centro.
- Se aconseja conservar los **tickets** de compra de los libros que adquieran, por si hubiera que realizar devoluciones.
- A este listado habrá que añadir cualquier **otro material que solicite el tutor/a o especialistas.**
- Los libros serán entregados al alumnado en **septiembre**, cuando se dispongan de todos los lotes para la totalidad de los alumnos/as del grupo.

- A los alumnos/as de 3º, 4º, 5º y 6º (Proyecto Carmenta) se les entregarán en septiembre tanto las tablets con su funda y cargador, como las licencias de las áreas de las que resulten beneficiarios.
- La adquisición de licencias digitales se llevará a cabo en septiembre a través del centro (AMPA), como se realizó el curso pasado, aunque también se podrán adquirir en algunas papelerías a título personal.
Se enviará cuestionario a través de la Plataforma Educamos CLM para indicar la opción de compra que prefiere cada familia, así como los precios de cada casuística.
- * si es la opción en la que se ha matriculado.

*Con la entrada de la LOMLOE desaparece el área de Valores Sociales y Cívicos en 5º EP. En la **Alternativa a la Religión** no se adquirirá material.*

*El área de **Educación en Valores Cívicos y Éticos** es común y obligatoria para todo el alumnado del nivel de 5º EP.*

Para cualquier consulta, estamos a vuestra disposición.

En Manzanares, a 6 de septiembre de 2022.

EL EQUIPO DIRECTIVO.